



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
BUENAVENTURA – VALLE  
ESTADOS ELECTRONICOS**



ESTADO No. <b>34</b>		FECHA: <b>16-03-2021</b>	Nota: Para ver los autos click sobre el icono 			
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 21-00051-00	MATRIMONIO	DABINSON GAMBOA Y MARIA ALEJANDRA PORTOCARRERO RIASCOS		Auto Admite Matrimonio 	15/03/2021	
76109418900120 21-00043-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	LUZ DEIDA ARBOLEDA LOPEZ Y JAVIER ALBERTO LEMUS	Auto Libra Mandamiento Pago	15/03/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00043-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	LUZ DEIDA ARBOLEDA LOPEZ Y JAVIER ALBERTO LEMUS	Auto Decreta Medidas Cautelares	15/03/2021	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional [j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co).

**NOTA:** Debido a fallas tecnicas con la plataforma "<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co>" (Firma Electronica) los autos a notificar en la fecha fueron suscritos con firma escaneada por la señora Jueza

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Mejía Caicedo', written in a cursive style.

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO  
SECRETARIO